



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Abril de 2011

Expte. N° 8485/08

RES-D-EXA: 123/2011

VISTO:

Que mediante Res. D. N° 017/09, se le otorgó a la Srta. Zambrano, Elida Elizabeth – L.U. N° 210.787, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA (Programa Inter U), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1987) de esta Unidad Académica, en algunos casos totales y en otros parciales;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Héctor Ferreyra, presentó oportunamente la aprobación de las pruebas complementarias de las asignaturas Química Industrial I y Química Industrial II, que rola a fs. 44 del presente expediente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar a la Srta. Zambrano, Elida Elizabeth – L.U. N° 210.787, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – UBA – Programa Inter U, con las que corresponde a la carrera de Licenciatura en Química Plan 1997 de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA (PLAN 1987)		FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES UBA (PROGRAMA INTER U)
QUIMICA INDUSTRIAL I	Por	Química Industrial + Prueba Complementaria YA APROBADA.
QUIMICA INDUSTRIAL II	Por	Química Industrial + Prueba Complementaria YA APROBADA

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROGCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa